

CIINSEV

Investigar para educar con calidad

BOLETÍN

DE AUTOSUPERACIÓN DOCENTE

AÑO ESCOLAR **2018 - 2019**

13



CENTRO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EDUCATIVA DE SISTEMA EDUCATIVO VALLADOLID (CIINSEV)

BOLETÍN. NO 13. MAYO DE 2019 - AÑO ESCOLAR 2018 - 2019

Estimados educadores y educadoras:

El Sistema Educativo Valladolid, por medio del Centro de Investigación e Innovación Educativa (CIINSEV) y el programa CECAPE, ponen a su disposición el Boletín de Autosuperación Docente NO.13, dedicado al tema de la "EDUCACIÓN EN LA CUARTA TRANSFORMACIÓN". Este boletín facilita el compartir aprendizajes, saberes y enfoques en relación con este proceso extremadamente significativo y necesario para la educación y toda la sociedad mexicana.

Este nuevo número incluye los apartados siguientes: *pensamientos, poemas, test de autodiagnóstico inicial, una nueva mirada* (al tema de la videoconferencia), *sabías qué, autopreparación, efemérides, maestros en vida y obra, diccionario educativo, respuestas al test diagnóstico y la bibliografía* para profundizar en el tema.

Les recordamos que este Boletín de Autosuperación por ningún concepto puede ser empleado para evaluar la calidad del trabajo educativo que realiza el personal docente. Siempre se entregará de manera impresa o digital, para que nuestros maestros lo consulten cuando lo estimen pertinente, con el objetivo de elevar su nivel científico-cultural.

Esperamos que este nuevo número les sea ameno y útil.

Gracias.

Pensamientos

Educativos

*“La educación es lo que rompe
los ciclos de pobreza y opresión”*

Sinead Burke (1990 -)

Activista irlandesa para el fomento de la inclusividad

*“La diferencia entre un esclavo
y un ciudadano es que el ciudadano
puede preguntarse por su vida y cambiarla”*

Alejandro Gándara (1957-)

Escritor español

PARA TI MAESTRO

POEMA:

"GRACIAS MAESTRO".

Autor: ARJONA DELIA

*Agradezco a mi maestro,
por sus sabios consejos,
me enseñó la libertad,
de tener conocimiento.
Me brindó la confianza,
fue como agua en el desierto,
a mi sed de aprendizaje
a él siempre le agradezco.
Siempre repetía y repetía,
para que firme quede dentro,
su constancia y su aliento,
reforzaron mi intelecto.
¡Muy feliz día a los maestros!
¡Hombres y mujeres que luchan a diario!
Pelean con la ignorancia,
enseñando abecedarios.*

TEST DE AUTODIAGNÓSTICO

Responda la siguiente interrogante:

¿De quiénes depende que nuestros niñas y niños mexicanos tengan una buena educación?

¿Sabías qué?

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Esteban Moctezuma Barragán, aseguró que “lo mejor de la educación pública está por venir”, al mostrar las diferencias entre la reforma educativa del 2013 y la iniciativa de abrogación 2019.

Seguidamente, se presenta de manera sintética las diferencias entre la ya derogada reforma educativa del 2013 y la recientemente aprobada.

COMPARATIVO	
REFORMA EDUCATIVA 2013	REFORMA EDUCATIVA 2019
1.- Evaluación punitiva ligada a la permanencia en el empleo.	Prohibición de ligar cualquier proceso a la permanencia en el empleo.
2.- Evaluación estandarizada u homogénea a nivel nacional.	Enfoque regional y local de la evaluación y la educación.
3.- Creación del INEE para la evaluación de los maestros y maestras.	Desaparece el INEE y se revalora al magisterio como agente de transformación con un nuevo derecho: un sistema voluntario para la mejora continua, a través de la formación.
4.- Búsqueda de una educación orientada sólo al mercado.	Educación pública, gratuita, integral, para todos los niveles, humanista, enfocada para la vida y el desarrollo nacional.
5.- Servicio profesional docente impuesto por la autoridad.	Sistema de promoción de las maestras y maestros que se creará con la participación de estos, con escalones vertical y horizontal.
6.- Visión centralista de la educación.	Enfoque con carácter regionalizado, pluricultural y pluriétnico.
7.- Invasión de derecho, afectando la certeza y estabilidad laboral.	Se garantizan los derechos laborales y la estabilidad en el trabajo.
8.- Los cambios fueron parciales y de corte político – administrativos.	Es integral, abarca desde la educación inicial, hasta la superior, y se priorizan los componentes pedagógicos.
9.- Se ignora a la educación especial, la indígena y la normal.	Se defiende a la educación especial, se impulsa la educación para los pueblos indígenas y se fortalece la educación normal pública.
10.- Sólo alude a la calidad.	No hay calidad sin equidad, que se constituye como uno de los nuevos pilares de la educación.
11.- Ignora a la educación superior.	Se crea la educación superior obligatoria y se logrará evitar el rechazo.
12.- Se centró en lectoescritura, Matemáticas y Ciencias.	Además de esas ciencias se incorpora el Civismo, la Educación Física, la Música, Derechos Humanos, Educación Ambiental y la Historia.
13.- Se obedecía a mandatos y modas extranjeras preponderantemente.	Se crea la Nueva Escuela Mexicana.
14.- Se llegó a la represión para imponer la reforma.	Se tiene un diálogo permanente, profundo e incluyente.

UNA NUEVA MIRADA

¿QUÉ SIGNIFICA LA EDUCACIÓN PARA LA CUARTA TRANSFORMACIÓN?

Fidel Ibarra López. Investigador del CIINSEV.

Tomado del noroeste. 11/04/2019 | 06:32 PM. "Fragmentos".

Parto de lo siguiente: el análisis de una determinada agenda en el gobierno de López Obrador contiene como obstáculo inicial, la definición del concepto de la Cuarta Transformación. Lo cual representa, desde nuestra perspectiva, un error estratégico de parte de sus impulsores. No se puede dejar en el vacío un concepto que se pretende situar hasta el nivel de un proyecto de gobierno.

El concepto -como señalamos- se sitúa a nivel de Proyecto de Gobierno. En ese sentido, el concepto contiene una visión de país, y esta se enmarca en dos líneas que se imbrican en un mismo objetivo: combatir el modelo económico neoliberal, transformando la política económica y los resultados generados por éste -pobreza, desigualdad y marginación social- en más de tres décadas que lleva implementándose en México, por medio de una poderosa política social que integra un conjunto de apoyos sociales -programas de becas, apoyos económicos universales y apoyos para deudores de Infonavit-. Visto así, el concepto se vincula con tres aspectos: 1) Reconstrucción del País; 2) Transformación del modelo económico; y 3) Equidad y justicia para la sociedad mexicana.

¿Dónde entra la educación en este objetivo? Como parte de la agenda social, la agenda educativa resulta de suma importante en al menos dos sentidos: En primer lugar, es una vía para materializar el concepto de Equidad haciendo efectivo el derecho a la educación en México. Y lo anterior se está planteando, extendiendo la universalidad de la educación hasta la educación universitaria. Asimismo, se está beneficiando a los sectores con mayor vulnerabilidad social con una beca económica para que se mantengan dentro del sistema educativo. Por otra parte, se pretende ampliar la cobertura de nivel universitario, y para tal efecto, se ha anunciado la creación del sistema de Universidades del Bienestar.

En el caso de los maestros, se está planteando respetar sus derechos laborales, así como el garantizarles un salario digno y un sistema de formación y capacitación que devengan en estímulos económicos. Lo anterior se complementa con el objetivo de enfrentar el rezago en infraestructura educativa, y el fortalecimiento de las Escuelas Normales.

Por ende, ante la pregunta ¿qué significa la Educación para la Cuarta Transformación? La respuesta es la siguiente: significa una agenda de suma importante, porque a través de la educación el gobierno hará efectivo el principio fundamental de la Cuarta Transformación: acercarle el Estado al ciudadano otorgándole a cada uno lo que merece. Es una apuesta histórica de suma relevante. La interrogante hacia el futuro es: ¿a qué grado habrá de materializarse la Cuarta Transformación con el gobierno de López Obrador? Mucho tendrá que ver, los avances que se hagan en la agenda educativa.

MAESTROS EN VIDA Y OBRA

DR. MANUEL GIL ANTÓN



Licenciado en Filosofía por la Universidad Iberoamericana, Maestro en Ciencias, con especialidad en Sociología, por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede México y Doctor en Metodología y Teoría de la Ciencia.

Se desempeñó como catedrático en la Universidad Autónoma Metropolitana, en las Unidades Azcapotzalco e Iztapalapa, actualmente forma parte del Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México.

Es integrante del Seminario de Educación Superior, SES, de la Universidad Nacional Autónoma de México (2010 a la fecha) y de la Red de Investigadores sobre académicos (REDISA), coordinado por el Dr. Jesús Francisco Galaz Fontes, UABC, reconocida como Red de ANUIES.

Cuenta con el Nivel III del Sistema Nacional de Investigadores.

Es autor de libros y de artículos científicos. Ha impartido conferencias y talleres pedagógicos en decenas de congresos académicos.

Es Director Académico de EDUCACIÓN FUTURA, Primer Portal Periodístico sobre la Educación en México. www.educacionfutura.org

EFEMÉRIDES EDUCATIVAS

MAYO

- 1** Día de los trabajadores.
- 4** **1904.** Nace Agustín Yáñez, quien fue Secretario de Educación Pública en los años 1964-1970.
- 8** **1753.** Aniversario del nacimiento de Miguel Hidalgo y Costilla, iniciador de la Independencia de México. La bandera deberá izarse a toda asta.
- 8** Día Mundial de la Cruz Roja.
- 10** Día de las Madres.
- 13** **1974.** Muere Jaime Torres Bodet, poeta y diplomático, fue secretario de Educación Pública entre 1943-1946, y 1958-1964, y Director General de la UNESCO.
- 15** Día del maestro.
- 20** **1979.** Muere Juan de Dios Bátiz, fundador y primer director del Instituto Politécnico Nacional.
- 26** **1910.** Se expide el decreto que crea la Universidad Nacional, impulsado por Justo Sierra Méndez, entonces secretario de Instrucción Pública.
- 29** **29/1959.** Muere Rafael Ramírez Castañeda, impulsor de la escuela rural mexicana.
- 31** Día Mundial sin Tabaco.

JUNIO

- 4** **1928.** Muere Lauro Aguirre en la Ciudad de México. Reconocido educador tamaulipeco, reformador de la Pedagogía e impulsor de la enseñanza normal.
- 5** Día Mundial del Medioambiente.
- 6** **2005.** Se aplica por primera vez en México la prueba EXCALE de Español y Matemáticas, para sexto grado de primaria y tercero de secundaria.
- 8** Día Mundial de los Océanos.
- 9** **1920.** José Vasconcelos es designado rector de la Universidad Nacional.
- 9** **1980.** Se publica en el Diario Oficial de la Federación la adición del inciso VIII, al artículo 3º de la Constitución. Faculta a las universidades e instituciones de educación superior de gobernarse a sí mismas y realizar sus fines de educación, investigación y difusión de la cultura.
- 11** **2003.** Se publica la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.
- 12** Día Mundial Contra el Trabajo Infantil.
- 14** Día Mundial del Donante de Sangre.
- 20** **1920.** José Vasconcelos inicia la campaña de alfabetización.
- 30** **1959.** Muere José Vasconcelos, quien fue escritor, intelectual, educador, y primer Secretario de Educación Pública de México; impulsó la educación y aportó a la Universidad Nacional su escudo y el lema: "Por mi raza hablará el espíritu".

DICCIONARIO EDUCATIVO

REFORMA EDUCATIVA

Es una modificación, enmienda o actualización del sistema educativo de una nación con el objetivo de mejorarlo. En este sentido, la propuesta y la ejecución de una reforma educativa requiere, por parte de los distintos factores políticos y sociales involucrados, una seria y constructiva discusión y reflexión, pues este tipo de iniciativas tienen enormes repercusiones en el futuro de un país, debido a que pueden modificar las formas, los métodos y los contenidos que se les imparten a los niños y jóvenes.

(www.significados.com/reforma-educativa/)

REFORMA EDUCATIVA

Ocurre cuando se cambia el diseño curricular y los consecuentes planes de estudio; cuando se pretende modernizar al sistema en su conjunto, imprimiéndole una dinámica más ágil y efectiva al funcionamiento institucional, al descentralizar la burocracia central; cuando se pretende elevar la calidad general de la enseñanza, en aras de mejorar el rendimiento académico de los alumnos y disminuir el fracaso escolar; cuando se pretende adecuar y ajustar la formación educativa a las demandas del mercado laboral; cuando se quiere introducir cambios en los estilos pedagógicos de los docentes; cuando se busca transformar las culturas institucionales de las escuelas.

(www.campusoei.org/revista/deloslectores/338Zaccagnini.pdf)

REFORMA EDUCATIVA

Propone fortalecer el papel de la educación para reducir las desigualdades sociales, busca ser incluyente y destina mayores recursos a las zonas más pobres del país. Además, garantiza la educación pública laica, gratuita y obligatoria. Este marco jurídico tiene el objetivo de lograr que los alumnos tengan mejores maestros, que estén más tiempo en los planteles para que su formación sea más completa, que tengan acceso a alimentos sanos y nutritivos, que cuenten con mejores libros de textos y materiales educativos, y que las escuelas tengan instalaciones adecuadas y en buen estado.

(<http://www.nl.gob.mx/servicios/reforma-educativa>)

PREGUNTA DE AUTOPREPARACIÓN

Seguidamente, presentamos cuatro preguntas relacionadas con la reforma educativa.

- 1 ¿Por qué se plantea que son apremiantes nuevos cambios en la educación mexicana?
- 2 ¿Cuáles son los objetivos de la reforma educativa recientemente aprobada?
- 3 ¿Qué papel desempeña la evaluación en la actual reforma educativa?
- 4 ¿La actual reforma educativa proyectará a la educación escolar mexicana hacia la excelencia?

Reflexione sus respuestas y comparta estas interrogantes con todo el colectivo de educadores de su escuela.

BIBLIOGRAFÍA PARA PROFUNDIZAR EN EL TEMA

- Ibarra López, Fidel. (2019): *¿Qué educación va a resultar de la "nueva" reforma educativa?* (www.noroeste.com.mx/publicaciones/opinion/que-educacion-va-a-resultar-de-la-nueva-reforma-educativa-108200)
- Ibarra López, Fidel. (2019): *¿Qué significa la Educación para la Cuarta Transformación?* (www.noroeste.com.mx/publicaciones/opinion/qu-significa-la-educacin-para-la-cuarta-transformacin-107875)

POSIBLES RESPUESTAS AL TEST DE AUTODIAGNÓSTICO

¿De quiénes depende que nuestros niñas y niños mexicanos tengan una buena educación?

Posible respuesta.

La responsabilidad de la educación de los niños y jóvenes de nuestro país es de TODOS los adultos mexicanos.

- **EL GOBIERNO** debe asumir la responsabilidad de crear condiciones de infraestructura en las escuelas, agilizando la descarga administrativa que quita tiempo a maestros y directivos sin contribución al logro del aprendizaje; entendiendo que no todos los problemas del país los va a resolver la escuela, de ahí que a la clase política debe responsabilizarse con la implementación de una real voluntad política para mejorar la calidad de la educación.
- **Los DIRECTIVOS ESCOLARES Y MAESTROS** ya que en las escuelas es donde se genera el aprendizaje científico. Se demanda, entonces, de maestros preparados, comprometidos, que aprovechan el tiempo en que los niños permanecen en la escuela; que trabajan colaborativamente con sus colegas, que preparan su clase, que varían sus estrategias de enseñanza, que enseñan valores con el ejemplo, que evalúan para mejorar el aprendizaje y sobre todo que lleven a la PAR EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES Y LA DEFENSA DE SUS DERECHOS.
- **Los PADRES DE FAMILIA**, la educación empieza en la casa; porque dejar entonces, la responsabilidad de educar a sus hijos en el maestro, sí como padre es una responsabilidad que le compete en primera instancia a usted. El desarrollo del aprendizaje y la cultura proviene de casa.
- **LA SOCIEDAD**, integrada por todas las personas que no son maestros, ni gobernantes del país; pero que debe ser ejemplos de ciudadanía y responsabilidad para que las niñas y los niños se eduquen en una comunidad de derechos y respetos.